



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	13001310500820140010301
RADICADO INTERNO:	99475
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	TENARIS TUBOCARIBE LTDA
OPOSITOR:	JOSÉ DE JESÚS MEZA LÓPEZ, ROSMERY BALLESTEROS DEL RIO en nombre propio y en representación de sus hijos SJMB y LMMB., JOSÉ MANUEL MEZA PADILLA.
FECHA SENTENCIA:	06 de agosto de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2405-2024
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS. ACLARA VOTO LA MAGISTRADA DRA., ANA MARÍA MUÑOZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 11/09/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 11/09/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16/09/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 06 de agosto de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters, positioned above a horizontal line.